

Desembarco, dieron abrio a su orden, y al pueblo
las sentinelas que tiene puestas a la Costa Es
El Castillo abandonado por el Marquis de
Velen, tocando la Campana de la Vela arri-
cato, y que inmediatamente desande la orden Es-
punto del peligro, y en mayor abandono la
Cana, Muxer Eñipos, y atendiendo esto a las
obligaciones de su Encargo, del amor del
Rey, del celo patriótico, de la pederacion
del Reino, bien general de la nacion, y dejen-
ta de estos moradores, se Constituisi perso-
nalm. En la Plaza publica, Echo las Casas,
o Tamboras por las Calle, haciendo la
llamada, y Convocacion de los señores
y alcaides, y otros, quienes sin embargo
de la contumacia que les causo venfan-
te nueva, se aprestaron con las armas
que las tenían, y lo que no clamando
por ellas, se dieron a las garras, a expa-
dar, y que siendo el residuo, de esto se
borraron los años, franqueandoles lo
avanzar, y ordenar para contener los Enemi-
gos, y defender los inmuebles, y atrincherar que
pudieran causar al pueblo, para que
no fuesen sus moradores victimas de las
biras de los Enemigos, destacando partes
de gente armada con los Capitulares, y per-
sonas de confianza, a que cuerdieren las
atrasas, descubrieren las Costas, fortificaren

